PAC Nº: 304.528

ADENDA N° 07

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06 / 2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA TERZERIZADA PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. Y B.S." PLURIANUAL** – SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTE 2 – Servicios Requeridos

3. Especificaciones Técnicas

Lotes 1 - Ítems 1

Servicio de Limpieza integral de lunes a viernes de todas las oficinas del local de la DNVS; limpieza de la vereda, 12 sanitarios de ambos sexos, pasillos de circulación, Salón Auditorio y escaleras, así como la provisión de papel higiénico, papel para mano, desodorante de ambiente en aerosol y jabones en los servicios higiénicos de uso privado y público. Limpieza de muebles, equipos y otros (escritorios, sillas, mesas, mamparas, papeleras, teléfonos, computadoras, paredes, techos, artefactos lumínicos, acceso principal y salas). Limpiezas de vidrios de las puertas y ventanas.
Descarga de cestos y papeleras, depósitos de los mismos en bolsas de basuras para su recolección municipal.
El horario de Servicio de Limpieza será a partir de las 6:00 hs. hasta las 11:00 hs. y de las 11:00 hs. hasta las 17:00 hs. También incluye limpieza profunda 1 (una) vez al mes. Se deberá contar con 2 (dos) Funcionarios por cada turno. Para la limpieza profunda 4 (cuatro) Funcionario como mínimo y coordinar con el Departamento de Servicios Generales de la DNVS el día en que se realizara dicha limpieza.

1. Especificaciones técnicas servicios requeridos y cantidades

El alcance de estas especificaciones tiene como objetivo ilustrar a todos los Oferentes sobre los criterios que deberán ser respetados para la cotización y posterior realización del proyecto de referencia, para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y PARA EDIFICIO DE LA DNVS".

1. Descripción del edificio: cantidad de dependencias, sanitarios públicos y privados

A- EDIFICIO DNVS

a. PLANTA BAJA:

- Ø Dependencias 2 (dos), con pisos duros.
- Ø 1 (un) sanitario para ambos sexos con: 01 (uno) lavado y 01 (uno) inodoro
- Ø 2 (dos) Garaje
- Ø 2 (dos) Deposito

b. PRIMER PISO:

BLOQUE A:

- Ø Dependencias 02 (dos) con pisos duros.
- Ø 2 (dos) sanitarios cada uno con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- Ø 1 (una) Cocina

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

BLOQUE B:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.
- 1 (un) sanitarios con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (una) Cocina

c. SEGUNDO PISO:

BLOQUE A:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.
- 2 (dos) sanitarios cada uno con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (una) Cocina

BLOQUE B:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.
- 2 (dos) sanitarios cada uno con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (una) Cocina

d. TERCER PISO:

BLOQUE A:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.
- 1 (un) sanitarios con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (una) Cocina

BLOQUE B:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.
- 1 (un) sanitarios con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (una) Cocina
- 1 (un) Deposito

a. CUARTO PISO:

BLOQUE A:

- Dependencias 01 (un) con pisos duros.
- 1 (un) sanitarios con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (un) Deposito
- Salón Auditorio

BLOQUE B:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.
- 1 (un) sanitarios con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro
- 1 (una) Cocina

b. QUINTO PISO:

BLOQUE A:

- Salón Comedor
- Terraza con quincho
- 01 (un) Sanitario con 01 (un) lavado y 1 (un) inodoro

BLOQUE B:

- Dependencias 03 (tres) con pisos duros.

c. TERRAZA:

- Sala de tanques de agua
- Sala de Ascensores

A- COMEDOR Y QUINCHO DE LA DNVS

- Limpieza diaria del comedor de la DNVS
- Mesas y Sillas del comedor de la DNVS (diario)
- Limpieza profunda del comedor de la DNVS (semanal)
- Limpieza diaria de quincho de la DNVS
- Limpieza profunda del quincho de la DNVS (semanal)

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DATOS A TENER EN CUENTA:

- Los pisos primero, segundo y tercero, cuentan con una pequeña cocina, con lavadero.
- Cantidad de ascensores: 1 (uno)
- Cantidad de funcionarios: 120 (ciento veinte).
- Cantidad promedio diaria de visitantes: 300 (trescientos).

Observación:
En cuanto al del listado de Insumos, se solicita a cada potencial oferente un relevamiento de los servicios a fin de determinar la cantidad de insumos adecuados a utilizarse, conforme a las características de cada servicio. Las visitas técnicas podrán ser realizadas de Lunes a Viernes en el siguiente Horario: desde las 07:00 Hs. a 15:00 Hs.

Lotes 1 - Ítems 2

Servicio de Limpieza integral 2 veces por semana de todas las oficinas del Departamento de Archivo dependiente de la DNVS ubicado en Manuel Domínguez N°1063 casi Brasil; limpieza de la vereda, 4 sanitarios de ambos sexos, pasillos de circulación, 1 oficina en planta alta y escaleras, 5 oficinas con estantes, 1 garage, 1 cocina, 2 traga luz, 1 lavadero. Provisión de papel higiénico, papel para mano, desodorante de ambiente en aerosol y jabones en los servicios higiénicos de uso privado y público.
Limpieza de muebles, equipos y otros (escritorios, sillas, mesas, mamparas, papeleras, teléfonos, computadoras, paredes, techos, artefactos lumínicos, acceso principal y salas). Limpiezas de vidrios de las puertas y ventanas.

Descarga de cestos y papeleras, depósitos de los mismos en bolsas de basuras para su recolección municipal. Limpieza del patio una vez por semana, corte de pasto de acuerdo a necesidad.
El horario de Servicio de Limpieza será a partir de las 08:00 hs. a 15:00 hs. También incluye limpieza profunda 1 (una) vez al mes. Se deberá contar con 1 (un) funcionario y se deberá de coordinar con el Dpto. de Servicios Generales los días en que se realizaran la limpieza.

Observación:
En cuanto al del listado de Insumos, se solicita a cada potencial oferente un relevamiento de los servicios a fin de determinar la cantidad de insumos adecuados a utilizarse, conforme a las características de cada servicio. Las visitas técnicas podrán ser realizadas de Lunes a Viernes en el siguiente Horario: desde las 07:00 Hs. a 15:00 Hs.

Lotes 2 Ítems 1-2-3

Provisión Servicio de limpieza para el Centro de Prevención Cardiovascular.

Localización: Programa Nacional de Prevención Cardiovascular está situado en Brasil C/ Manuel Domínguez, Área Asistencial ubicada en el predio del CS N° 10 y Área Asistencial Ypane ubicada en Urquiza y Acceso Sur

Duración del contrato: 24 meses, Plurianual.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1- Descripción y/o Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos.

ITEM n°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
1	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL PNPC	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTERNA PARA EL PNPC AREA ADMINISTRATIVA	24	MESES	EVENTOS
2	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL PNPC	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTERNA PARA EL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE YPANE	24	MESES	EVENTOS
3	76111501-001	SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL PNPC	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTERNA PARA EL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE BRASILIA	24	MESES	EVENTOS

El alcance de estas especificaciones tiene como objetivo ilustrar a todos los Oferentes sobre los criterios que deberán ser respetados para la cotización y posterior realización del proyecto de referencia, para el **SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN"**.

La limpieza de oficinas objeto del presente llamado, deberá ser de lunes a sábados en los siguientes Horarios:

- ITEM 1: De lunes a viernes (un personal) a partir de las 07:00 hs a 15:00 hs.
- ITEM 2: De lunes a viernes (un personal) a partir de las 07:00 hs a 15:00hs. y sábado de 07:00 a 12:30 hs.
- ITEM 3: De lunes a viernes (un personal) a partir de las 07:00 hs a 15:00 hs.

- La contratista deberá proveer al personal encargado de la limpieza, maquinarias, equipos y materiales necesarios para brindar el servicio.
- El plantel de personal encargado de la limpieza, deberá estar capacitado para las tareas y deberá contar con uniformes que los identifiquen.
- La cobertura del servicio de limpieza abarcara las siguientes Áreas:

AREA ADMINISTRATIVA PNPC

- **Planta alta**
  - Dirección, Administración y Estadística: 7 oficinas, 1 cocinita, pasillos y escalera de acceso.
- **Planta baja**
  - RR.HH., Patrimonio, Docencia y Depósitos: 4 oficinas, 2 depósitos, 1 cocina-comedor, 2 baños., pasillos y escalera de acceso.

Ing. MAEA Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

AREA EXTERNA

a) Predio Frontal:
- Barrido de vereda.
- Barrido de escaleras y entrada principal.
- Mantenimiento de Áreas Verdes (riego, poda de árboles y cultivo de plantas ornamentales).

b) Limpieza de canaletas de desagüe fluvial.
c) Mantenimiento de cañerías (cañerías de desagüe interno y externo).

CENTRO DE ESPECIALIDADES PNPC - CAPITAL

- Igualmente se deberá incluir lavado y encerado de piso granito, la limpieza de vidrios de fachada exterior- exterior.
- La oferta deberá contener la provisión de rollos de papel higiénico de primera tisue, rollos de toallas papel de primera hoja suave, jabón líquido (debe incluir el dispenser) las veces que fuere necesario y Neutralizador de olores.
- Se realizará capacitación a los personales por parte del Dpto. de Higiene e Insalubridad referente a la Higiene Hospitalaria.
- Dentro de los servicios deben estar incluidos los insumos, como ser: detergente Líquido, lavandina, virulana y esponja para limpieza, papel higiénico, desodorante de ambiente en líquido y todo lo necesario para realizar las tareas.

1- TAREAS DIARIAS	**1.1-**	Barrido y repasado de pisos con agua y detergente.
	1.2-	Limpieza de escaleras.
	1.3-	Limpieza de vidrios de alto tránsito (interior – exterior)
	1.4-	Limpieza y desinfección de sanitarios de las oficinas y público
	1.5-	Descarga, limpieza y desinfección de cestos de basura
	1.6-	Embolse de residuos con bolsas que proveerá la empresa
	1.7-	Limpieza de mobiliarios y equipos de oficina (computadoras, impresoras, teléfonos y similares).
	1.8-	Limpieza de accesorios metálicos
	1.9-	Reposición de papel higiénico, jabón líquido, toallas; proveídos por la empresa contratada
	1.10-	Aplicación de desodorantes de ambiente en aerosol.
	1.11-	Limpieza de espejos
	1.12-	Lavado de: tazas, vasos, cubiertos y platos de todos los kitchenettes
	1.13-	Limpieza de utensilios de oficina
	1.14-	Limpieza y lustre de apliques
	1.15-	Limpieza de puertas, mamparas y ventanas
	1.16-	Limpieza de veredas, accesos y estacionamiento
	1.17-	Recolección de basuras y depósito en los lugares destinados para el efecto para su posterior retiro. Barrer y recoger basuras en forma constantes
	1.18-	Limpieza de patio y riego (de plantas y césped)
	1.19-	Sacudir polvo, tela araña y otros de las aberturas, puertas, mamparas. vidrios, marcos de las ventanas, esquinas de las paredes, etc.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

	1.20-	Lavar las paredes pintadas y sacar manchas de manos o pisadas tanto en los lugares abiertos como en los pasillos y escaleras.
	1.21-	Limpieza de canaletas internas y externas
	1.22-	Limpieza de cañerías de desagüe internas y externas
2. TAREAS SEMANALES	2.1-	Limpieza profunda y encerado de pisos duros en general
	2.2-	Limpieza profunda de escaleras y barandas (lustre)
	2.3-	Limpieza general de cielo raso
	2.4-	Limpieza de zócalos
	2.5-	Limpieza de terrazas y vidrios
	2.6-	Limpieza profunda de azulejos, mesadas.
	2.7-	Limpieza profunda y desinfección de sanitarios
	2.8-	Limpieza de equipos de iluminación y cuadros
	2.9-	Limpieza de vidrios internos y externos
	2.10-	Lustre de muebles
	2.11-	Lustre de metales
		Sección III. Suministros Requeridos
	2.12-	Lavado de veredas y estacionamiento
3. TAREAS	3.1-	Corte de césped
	3.2-	Poda de árboles y arbustos y posterior retiro de ramas
4. TAREAS	4.1-	Lavado profundo y encerado de pisos duros
	4.2-	Limpieza de zócalos y paredes
5. TAREAS	5.1-	Limpieza de vidrios de altura
	5.2-	Lustre de mamparas

1- EN TODOS LOS CASOS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PROVEER:

1.1- Personal capacitado en el rubro de limpieza de Hospitales y afines para la realización optima del servicio. El personal será el propuesto por la empresa adjudicada o la contratante. La empresa presentará en un plazo de 5 Días una vez comunicado la Adjudicación la lista y el Currículo del personal propuesto el cual será evaluado y se realizará una entrevista personalizada por los Referentes de la Institución.

Deberá contar con una supervisora de sexo femenino encargada de coordinar las tareas de limpieza y será el nexo entre la empresa, el personal de limpieza y la administración del PNPC.

1.2- Insumos, elementos, herramientas y maquinarias necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.

1.3- Dispensers para los sanitarios de los funcionarios y públicos:

Instalación de dispenses para papel higiénico fijados a paredes, con capacidad para rollos de 300 metros como mínimo con provisión del papel color blanco (baños de funcionarios 99).

Instalación de dispensers para toallas interfoliadas para secado de manos, color blanco, con capacidad mínima para 250 hojas (para consultorios). Instalación de dispensers para jabón líquido o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos (baños de funcionarios) Instalación de Neutralizador de olor en pasillos y salas de espera. Una vez terminado el contrato, los dispenser serán retirados por la empresa. Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, ***sin ningún costo adicional para la convocante.***

1.4- Si fuesen requeridos otros: insumos, elementos, herramientas y/o maquinarias de alta capacidad para la realización óptima del servicio de limpieza, la empresa adjudicada deberá

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

proveerlos en tiempo y forma.

2- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA POR ROTURAS O DAÑOS

2.1- La empresa contratada se responsabilizará por roturas o daños causados por el personal asignado para la prestación del servicio.

3- DESCRIPCIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA

PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS DE ALTO TRÁNSITO	**3.1-**	Detergente para la limpieza de sanitarios de funcionarios, salas de estudios y consultorios. Detergente Líquido para vidriera y elementos de laboratorio. Detergente desinfectante, indicados para paredes, suelos y superficies. Composición: Cualitativa N-(3-aminopropil)-N-deodecilpropano- 1,3- dinámica-CAS Nº 2372-82-9 (mg/g) cloruro de didecildermitilmonio-CAS Nº 7173-51-5(25 mg/g), agentes secuestrante, tensoactivos no ionicos, perfumes y colorante, propiedades microbiológicas y bactericidas.
PARA LAVADO DE TAZAS, VASOS,	**3.2-**	Detergente biodegradable
PARA LIMPIEZA DE PISOS DUROS DE ALTO TRÁNSITO (como ser veredas y estacionamiento)	**3.3-**	Detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito.
PARA DESINFECCIÓN PROFUNDA	**3.4-**	Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 8%.
PARA SANITARIOS	**3.5-**	Pastilla para inodoro.
PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AZULEJOS DE SANITARIOS	**3.6-**	Limpiador con desinfectante y desodorante.
PARA DESODORIZAR PISOS	**3.7-**	Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos o frutales.
PARA DESODORIZAR AMBIENTES EN GENERAL	**3.8-**	Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono. Neutralizador de olores en pasillos y salas de espera.
PARA LUSTRAR MUEBLES EN GENERAL	**3.9-**	Lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero).
PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA (INFORMÁTICOS Y APARATOS TELEFÓNICOS.	**3.10-**	Limpiador con desinfectante y bactericida.
PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS DE ALTO TRÁNSITO, ESPEJOS, PUERTAS Y PASAMANOS DE METAL.	**3.11-**	Limpiador líquido multiuso
PARA LUSTRE DE METALES	**3.12-**	Crema abrillantadora de metales.
PARA ENCERADO DE PISOS DUROS EN GENERAL	**3.14-**	Cera acrílica antideslizante

Ing. MAE Sergio Ba
Director General
Dirección Operativa de Co
Ministerio de Salud Pública y B.S.

4- DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS P/ LA LIMPIEZA		
PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES DELICADAS	**4.1-**	Paño de micro fibras (que no emitan pelusas).
PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES QUE NO REQUIERAN DE MAYOR	**4.2-**	Franela convencional absorbente.
PARA LIMPIEZA DE SANITARIOS	**4.3-**	Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos). Guantes de uso domésticos, delantal de
PARA LAVADO DE VASOS, TAZAS, CUBIERTOS Y PLATOS	**4.4-**	Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios).
PARA LIMPIEZA DE	**4.5-**	Cepillo con fibras resistentes.
PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN	**4.6-**	Bolsas de basura con capacidad para 150 litros.
PARA EMBOLSE Y DESCARGA DE BASURA EN	**4.7-**	Bolsas de basura con capacidad para 40 litros.
PARA BARRIDO DE ACCESOS Y ESCALERAS	**4.8-**	Escobillones apropiados para áreas internas cerdas blandas. Botas de goma
PARA BARRIDO DE VEREDAS Y ESTACIONAMIENTO	**4.9-**	Escobillones apropiados para áreas externas cerdas duras. Botas de goma
PARA LIMPIEZA DE TECHOS	**4.10-**	Prolongador telescópico.
PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS	**4.11-**	Equipo: Mojador y escurridor y Escalera larga
PARA REPASADO DE ÁREAS PEQUEÑAS	**4.12-**	Balde Kit de 5 litros como mínimo
OTROS	**4.13-**	Placas de señalización que identifican las áreas de limpieza y ayudan al aislamiento de las mismas
		Carro organizador (para colocar elementos e insumos de limpieza y bolsas de basura), guantes de goma especiales para limpieza, y otros elementos que se requieran para la realización optima del servicio de limpieza y que no estén especificados
		Para los días de lluvia deberán ubicar alfombras absorbentes para todas las entradas al edificio De 1.50m * 1m aprox. para la entrada principal: 2 De 1 m * 0.80 m para la entrada de funcionarios;
5- MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA DE JARDINES		
5.1- Mangueras, regadores y guantes para el regado de plantas.		
6- MAQUINARIAS DE ALTA CAPACIDAD		
6.1- Aspiradoras industriales de polvo y líquido aptas para la limpieza de grandes edificios con alto tránsito con complementos adaptadores.		
6.2- Máquinas: lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora (para mantener el brillo de los pisos duros). Cantidad necesaria		

6.3- Hidrolavadora a presión con motor trifásico para agua caliente y fría para el lavado de los pisos. Cantidad necesaria

Ing. M.A.E. Sergio
Director General
Dirección Operativa de Co
M.S.P. y B.S.

- **7- EXIGENCIAS EN CUANTO AL PERSONAL:**

- **7.1- El personal asignado para la prestación del servicio deberá estar debidamente uniformado e identificado, contando con un carnet identificatorio, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, debiendo contar con los mínimos requisitos de seguridad.**

- **7.2- Cantidad de personal, Días y Horario de prestación del servicio:** el servicio será prestado por 1**(una) persona** en cada lugar de prestación, para la realización del servicio de limpieza integral de las instalaciones en el siguiente horario:

- ITEM 1: De lunes a viernes (un personal) a partir de las 07:00 hs a 15:00 hs.
- ITEM 2: De lunes a viernes (un personal) a partir de las 06:30 hs a 15:00 hs. y sábado de 7: a 12:30 hs.
- ITEM 3: De lunes a viernes (un personal) a partir de las 06:30 hs a 15:00 hs.

Registro de asistencia: en todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida en la Institución a través del sistema de marcación establecido por el PNPC, reloj marcador Biométrico con su Cedula de Identidad, en cada lugar de prestación.
En caso de registrarse ausencia de personal por motivos ajenos al Instituto, la supervisora comunicará éste hecho en forma inmediata a la empresa, que deberá enviar el remplazo necesario en un plazo no mayor a 2 horas. Si la empresa no enviara personal para remplazo, pasado éste tiempo se dará por no cubierto el servicio y se aplicarán penas pecuniarias establecidas por la Institución.
Inscripción en el Seguro Social: El personal de limpieza en su totalidad deberá estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, para lo cual las empresas oferentes deberán presentar copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social en forma mensual como requisito para el cobro, el cual se realizará al mes vencido, contra presentación de factura a crédito a las 72 (setenta y dos) horas de la presentación.
8- SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
8.1- El cumplimiento del servicio de limpieza será evaluado mensualmente por la administración, desde el inicio hasta el final del contrato, a través del Departamento de Higiene y Control de Infecciones.

Observación:
En cuanto al del listado de Insumos, se solicita a cada potencial oferente un relevamiento de los servicios a fin de determinar la cantidad de insumos adecuados a utilizarse, conforme a las características de cada servicio. Las visitas técnicas podrán ser realizadas de lunes a viernes en el siguiente Horario: desde las 07:00 Hs. a 15:00 Hs.

Ing. M.A.E. Sergio [redacted]
Director General
Dirección Operativa de Con[redacted]
MSPyBS

Asunción, 12 de Julio de 2016.-